

Consejeros Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería
Presentes

Atendiendo a lo dispuesto en los Artículos 40 y 42 el RIOCA*, por este conducto me permito convocarlos a la Sesión **616 Ordinaria** del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el **08 de octubre** del presente año, a partir de las **15:00 horas**, en la **Sala de Usos Múltiples, ubicada en el edificio HO 3er. Piso**, conforme lo siguiente (Artículo 45 del RIOCA):

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos en el orden del día:
 1. Presentación y aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613 y 614 Ordinarias y 615 Urgente. (Art.45 Fracc. III y 51 del RIOCA*).
 2. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los siguientes Dictámenes de Comisiones (Art. 55 y 70 del RIOCA*):
 - 2.1 Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Proyectos de Servicio Social (Art. 13 del RSS*).
 - 2.2 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios. (Art. 2, 13, 29, 41 y 54 del RREA*).
 - 2.3 Comisión de Periodos Sabáticos y Becas para Estudios de Posgrado. (Art. 34 Fracc. VII, VIII y IX del RO*; Art. 38 Fracc. III y 39 del RBPA*; Lineamientos Divisionales).
 - 2.4 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno (Art. 48 al 55 del RES*).
 - 2.5 Comisiones Académicas Encargadas de Analizar y Dictaminar las Solicitudes de Autorización para Concluir los Créditos con Base en Experiencia Laboral. (Art. 55-1 al 55-5 del RES*).
 - 2.6 Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos (Art. 29 Fracc. V de la LO* y Art. 34 Frac. III y IV del RO*).
 3. Integración, en su caso, de un miembro para completar las siguientes Comisiones (Capítulo V del RIOCA*):
 - 3.1 Comisión Encargada de Analizar las Faltas de Alumnos (Art. 16 del RA*).
 - 3.2 Comisión Encargada de Revisar, y en su caso, Proponer Modificaciones a los Lineamientos de Consejo Divisional de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (Art. 55 del RIOCA*).
 - 3.3 Comisión Encargada de Analizar las Propuestas de Adecuación, Modificación y Creación de los Planes y Programas de Estudio de Posgrado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería-Azcapotzalco (Art. 55 del RIOCA*).
 4. Integración, en su caso, de la siguiente Comisión (Art. 55 del RIOCA*):
 - 4.1 Comisión Encargada de Analizar y Dictaminar sobre la Propuesta de Creación del Área de Mecánica, que presenta la Encargada del Departamento de Energía.
 5. Comités de Estudio (Lineamientos Divisionales):
 - 5.1 Presentación y resolución, en su caso, de la propuesta de integración del Dr. José Alfredo Esquivel Ávila del Departamento de Ciencias Básicas, de los Mtros. Alfredo Ruiz Meza y Ahmed Zekkour Zekkour y del Dr. José Luis Hernández Ávila del Departamento de Energía, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Eléctrica.

- 5.2 Presentación y resolución, en su caso, de la propuesta de integración de los Dres. Adrián Gustavo Bravo Acosta, José Luis Ramírez Cruz y la Dra. Araceli Lara Valdivia del Departamento de Energía, y el Dr. Miguel Magos Rivera del Departamento de Electrónica, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica.
- 5.3 Presentación y resolución, en su caso, de la propuesta de integración de los Dres. Miguel Ángel Gutiérrez Limón, Ricardo López Medina y Héctor Hugo León Santiesteban del Departamento de Energía y del Dr. Alejandro Rafael Alonso Gómez, externo, al Comité de Estudios del Posgrado en Ingeniería de Procesos.
- 5.4 Presentación y resolución, en su caso, de la propuesta de integración de la Dra. Icela Dagmar Barcelo Quintal del Departamento de Ciencias Básicas, a la Comisión del Doctorado en Ciencias Básicas e Ingeniería
- 5.5 Presentación y resolución, en su caso, de la propuesta de integración del Mtro. Francisco Javier Sánchez Rangel del Departamento de Electrónica, al Comité de Estudios del Tronco Inter y Multidisciplinar.
- 5.6 Presentación y resolución, en su caso, de la propuesta de integración de la Dra. María Berenice Guadalupe Quintana Díaz del Departamento de Energía, al Comité de Apoyo y Desarrollo del Sistema de Aprendizaje Individualizado (SAI).
6. Profesores Visitantes (Título Quinto, Capítulo III del RIPPPA*):
 - 6.1 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de contratación como Profesor Visitante de tiempo completo por un año, del Dr. Gerardo Chávez Esquivel, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA*).
 - 6.2 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de contratación como Profesora Visitante de tiempo completo por un año, del Dra. Elsie Ramírez Domínguez, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA*).
 - 6.3 Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la propuesta de prórroga de contratación como Profesora Visitante de tiempo completo por un año, de la Dra. Alma Sánchez Eleuterio, en el Departamento de Ciencias Básicas (Art. 153 del RIPPPA*).
7. Análisis y resolución, en su caso, de la reestructuración de plazas del Departamento de Ciencias Básicas (Art. 34 Frac. V del RO*).
8. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de ajuste del cupo máximo de alumnos que podrán ser inscritos en cada Posgrado la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Azcapotzalco, para los procesos de admisión 2019 Otoño, y 2020 Invierno (Art. 8 del RES*).
9. Determinación del programa de Becas para Estudios de Posgrado para el año 2020 (Art. 5 y 6 de RBPA*).
10. Asuntos Generales

A t e n t a m e n t e
“Casa abierta al tiempo”

Dra. María de Lourdes Delgado Núñez
P r e s i d e n t a

La sesión será transmitida (sólo audio) en la siguiente dirección electrónica:
<http://oztocradio.azc.uam.mx/>